



Diputados declaran constitucional la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Después de una micro sesión, ocho minutos para dar constitucionalidad a la reforma judicial, en la Mesa directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, al frente de los diputados de Morena, PT y Partido Verde, daba el trámite constitucional para el Ejecutivo.

El presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, reiteró que son improcedentes todos los recursos que hoy anuncian, tanto trabajadores del Poder Judicial como jueces, magistrados y ministros. A las declaraciones se sumó también el coordinador del PT, **Reginaldo Sandoval**, quien advirtió que, si siguen provocándolos, también habrá juicios políticos contra estos jueces y magistrados.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbN14YXeeC5Mg2JCMjXYtzEBOo-lpgbWvlmCFyfxpsu6iQ?e=HjDZZn>